



La diagnosis, la educación y los procesos de transformación

Diagnoses, education and transformation processes

A diagnose, a educação e os processos de transformação

Fecha de recibo: 04-10-12 - Fecha de aprobación: 05-11-12

ÁLVARO ALEXANDER OCAMPO GONZÁLEZ

De la página 11 a la página 23

*¿Es un arte con
sentido
la clasificación
del universo,
las cosas,
los cuerpos
y el alma cuando
se busca la
movilización
de la vida?*

Resumen

Este documento pretende propiciar una discusión sobre algunos de los procedimientos de diagnóstico en el campo educativo y algunas de las problemáticas sociales conexas. Inicialmente se aborda la tendencia de las ciencias sociales y psicológicas a reciclar metodologías de las ciencias naturales y la manera como éstas repercuten en la actividad diagnóstica. También, se propicia una reflexión sobre el problema de las definiciones diagnósticas respecto a la realidad práctica y el contexto inmediato, así como los beneficios y las desventajas de los procedimientos de diagnóstico en los campos psicológico y educativo. Finalmente, se revisa la incidencia de la dimensión fenomenológica del sujeto/portador de un diagnóstico a la luz de los procesos de transformación.

Palabras clave

Diagnosis, definiciones, pedagogía, fenomenología y efecto bucle.

Abstract

The objective of this paper is to propitiate a discuss about any diagnoses procedures as both educative and social problems associated. Initially approach the tendency of social sciences and psychological by return to methodologies of naturals sciences and the way as this influence on the diagnoses procedu-

res. Also, the discus propitiates a reflection about the definition diagnose problems associated to the practical reality and the specific contexts, as well as, the benefits and disadvantages of diagnoses procedures on the psychological and pedagogical dimensions. Finally, review the incidence of phenomenological dimensions of carrier/subject of specific diagnosis in the transformation processes.

Keywords

Diagnoses, definitions, Pedagogy, Phenomenology and loop effect.

Resumo

Este documento tende promover uma discussão sobre alguns dos procedimentos diagnósticos na educação e alguns dos problemas sociais relacionados. Inicialmente, discute a tendência das ciências sociais e psicológicas para reciclar metodologias das ciências naturais e como eles afetam a atividade de diagnóstico. Além disso, estimula a reflexão sobre o problema da definição de diagnóstico sobre a realidade prática e do contexto imediato, assim como as vantagens e desvantagens dos métodos de diagnóstico no campo da psicologia e da educação. Finalmente, se faz uma revisão da incidência da dimensão fenomenológica do sujeito / portador de um diagnóstico conforme aos processos de transformação.

Palabras-chave

Diagnose, definições, pedagogia, fenomenologia e efeito espiral.

El presente documento pretende propiciar una reflexión sobre algunos de los procedimientos diagnósticos en el campo de los procesos mentales y algunas de las aproximaciones a la comprensión de las problemáticas sociales que retroalimentan los mismos, se busca orientar discusiones específicas sobre la dinámica educativa.

Puntualmente se abordará la tendencia de las ciencias sociales y psicológicas a asumir metodologías prestadas de las ciencias naturales

y se hará énfasis acerca de cómo estas elecciones repercuten en la tendencia clasificatoria en psicología.

También, se reflexionará sobre el problema de las tensiones existentes entre las definiciones diagnósticas estáticas y la idea de la realidad práctica/dinámica, valorando de paso, los beneficios y las desventajas de los procedimientos de diagnóstico.

Finalmente, se revisará la incidencia de la fenomenología de

la diagnosis sobre los procesos de transformación del sujeto dentro de la matriz social que lo mira y lo contiene.

La tendencia clasificatoria y el argumento falaz de la ciencia eternamente objetiva

Para empezar, ubicaremos la reflexión sobre la tendencia de alguna parte de la ciencia a clasificar, para entender, aprehender y eventualmente ejercer un control sobre el mundo. Los historiadores



de la ciencia han reportado constantemente la existencia de una fuerte tendencia por parte de las Ciencias Sociales y Psicológicas a apropiarse de las estrategias metodológicas provenientes de las Ciencias Naturales, en aras de conferirse objetividad y tener acceso a una aproximación del mundo de lo “real” o lo “natural”.

En este punto, es importante recordar a Ricoeur¹ cuando plantea que el abordaje metodológico que la ciencia asume debe estar en concordancia con la naturaleza del objeto de estudio de su interés. Teniendo en cuenta que el sujeto en educación es un objeto de naturaleza particularmente compleja y específicamente psicológica, se puede afirmar lo que asevera Foucault:²

No resulta epistemológicamente viable interrogar la investigación e intervención en Psicología como se interroga a tal o cual otra forma de investigación, a partir de su inserción en el desarrollo de una ciencia o de las exigencias de una práctica.

No hay que irse a una ilustración propiamente científica para explicar directamente esta cuestión. Por ejemplo, en el ámbito educativo, para evaluar el nivel de

eficacia de un taller ofrecido por psicólogos y pedagogos a padres de familia, con frecuencia se emplea el conteo del número de familias asistentes al taller como indicador de éxito. Lo anterior se lleva a cabo según el supuesto –oculto y falaz– de que la asistencia garantizará por sí sola la validez y efectividad del proceso. Desde esta lógica, si bajo el rubro *Taller para padres de familia* se invitara a los padres a bailar danzas folclóricas y asistieran todas las familias (y lo que se hace es bailar), se podría decir que debido a las cifras de asistencia (%) la estrategia propuesta fue efectiva respecto al proceso de mejoramiento educativo.

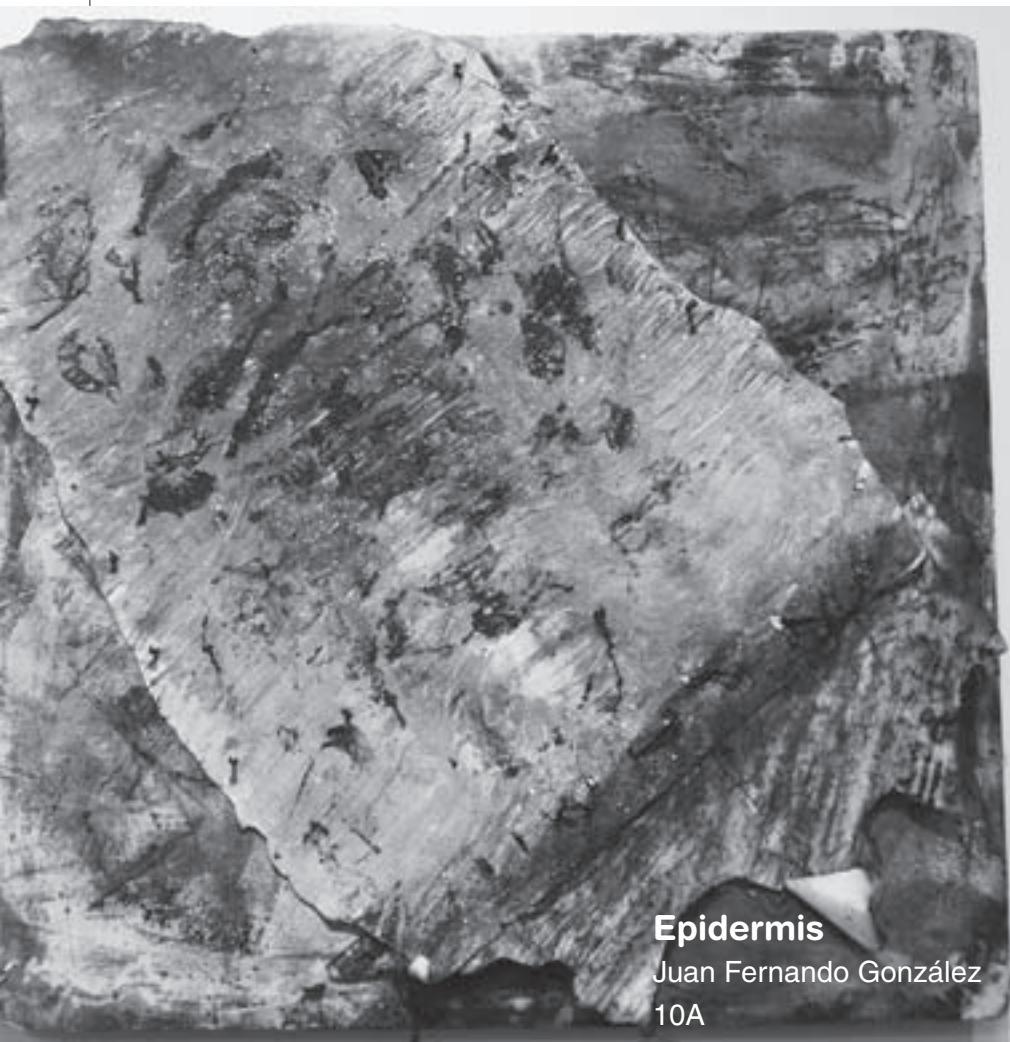
En este común sinsentido, es importante tener en cuenta la idea básica de que para evaluar el impacto de cualquier intervención psicopedagógica debe considerarse la naturaleza de los procesos, el objetivo planteado y sobre todo, no forzar tipos de análisis –en aras de un paradigma positivista– que antes de ser aportantes serían alienantes, por su exclusión o mal manejo de la dimensión cualitativa y, sobre todo, del sentido que las inviste. Para favorecer esta reflexión, Kerlinger³ habla de *variables intermedias* y las entiende

En Psicología y Pedagogía, evaluar la efectividad no es contar la asistencia de un número de familias, sino valorar a la luz de un objetivo concreto y con la metodología adecuada, un proceso de asesoría que paulatinamente podría aportar a los individuos

1 Ricoeur, P. *Los caminos de la interpretación*. Anthopos ed. Del hombre. Bogotá, Colombia, 1991.

2 Foucault, M. *La investigación científica y la psicología*. Volumen I. Editorial Galimard, Paris, France, 1994.

3 Kerlinger, F. *Investigación del comportamiento: Técnicas y metodologías. Construcciones hipotéticas, variables y definiciones*. Ed. Interamericana. México, 1987.



Epidermis

Juan Fernando González
10A

como variables imaginadas (mas no fantásticas), ya que no pueden ser vistas, oídas, ni tocadas. Debido a su naturaleza deben inferirse de la conducta rasgos que nos hablen acerca de dichas variables; para lo cual se revisan: a) marcas en el papel, b) palabras habladas o c) gestos significativos, que se asumen como manifestaciones de determinadas conductas. Por tanto, en Psicología y Pedagogía, evaluar la efectividad

no es contar la asistencia de un número de familias, sino valorar a la luz de un objetivo concreto y con la metodología adecuada, un proceso de asesoría que paulatinamente podría aportar a los individuos (a aquellos que tomen la decisión de movilizarse a partir de las propuestas).

Lo anterior no sólo es un espejismo en el que se pierden algunos de los análisis en el ámbito

educativo, de la misma manera, a veces los que se dicen científicos, al desconocer la naturaleza del objeto de estudio, emplean metodologías eminentemente cuantitativas para llevar a cabo estudios que por la configuración del problema planteado o la pregunta de investigación, deberían realizarse con aproximaciones metodológicas de corte más etnográfico o eventualmente más hermenéutico.

Las definiciones y la realidad

Resulta importante considerar el problema de las definiciones de algunas entidades diagnósticas en Psicología, frente a la complejidad del mundo práctico en el que se instalan. Partamos del supuesto de que las definiciones, como la ciencia misma, están sujetas a múltiples factores o variables que impactan sobre su existencia como constructo. Dentro de estos factores la variable *intereses personales* puede ser un elemento de peso que incide sobre las definiciones de las categorías que frecuentemente manejamos al diagnosticar. Ejemplo de ello, lo constituye el hecho citado por Cooper (2004) quien relata cómo en 1968 en el DSM-II⁴ la homosexualidad era presentada como una psicopatología. No obstante, en 1973, cuando el psiquiatra Robert Spitzer (ho-

4 El DSM es el manual Psiquiátrico de diagnóstico de los desórdenes mentales más reconocido y empleado por los profesionales de la salud mental en el mundo.



Comúnmente se dice y sostiene que: “a las cosas hay que llamarlas por su nombre convocando a la claridad”, pero cuando nombrar públicamente una dificultad se traduce o dimensiona de tal manera que alimenta y llega a favorecer un problema social, o cuando lo nombrado ha sido mal definido (o en el peor de los casos mal nombrado), ¿qué manejo podríamos darle a estos hechos desafortunados?

mossexual también), entra a dirigir la construcción del DSM-III, la definición de homosexualidad es reevaluada y curiosamente deja de ser considerada desde la lógica del manual (DSM), como una psicopatología.

Frecuentemente en el campo educativo, se requieren procedimientos diagnósticos, que “direccionan” nuevas rutas de intervención con los educandos o inciden sobre decisiones importantes en la dimensión psicopedagógica de los agentes educativos. Sin embargo, es importante considerar el problema que tiene lugar cuando la difusión de las categorías o diagnósticos se inserta como un elemento cultural, que es “manejado” por multitud de personas en su cotidianidad, las cuales lo llegan a significar evidentemente desde la subjetividad y el desconocimiento. De una manera bastante vulgarizada escuchamos hoy día a las personas decir que x individuo es: bipolar, autista o, lo que es más común, hiperactivo. Cabe entonces preguntarse lo siguiente: ¿Son los diagnósticos en Psicología y Psiquiatría objetos de manejo público?, o más bien aludiendo a aspectos éticos, ¿Es parte del papel del psicólogo y del psiquiatra aportar sobre formas de intervención que deriven de la

descripción basada en el sentido, más que de la socialización de determinada entidad diagnóstica?

Comúnmente se dice y sostiene que: “a las cosas hay que llamarlas por su nombre convocando a la claridad”, pero cuando nombrar públicamente una dificultad se traduce o dimensiona de tal manera que alimenta y llega a favorecer un problema social, o cuando lo nombrado ha sido mal definido (o en el peor de los casos mal nombrado), ¿qué manejo podríamos darle a estos hechos desafortunados?

Examinemos un hecho concreto de la cotidianidad educativa. Cada vez con mayor frecuencia, a las puertas de las instituciones educativas llegan cartas de los padres de familia denunciando procesos de bullying⁵ y solicitando apoyo por parte de directivos, profesores y psicólogos respecto a esta situación. Es fácil entender el hecho de que en esas cartas el “diagnóstico” de bullying sea ligeramente establecido de antemano. Sin embargo, este fenómeno del padre que diagnostica es evidentemente preocupante y esperable: Preocupante ya que los padres no son individuos idóneos en el manejo de una clasificación/compreensión y esperable, en parte a raíz de la popularización del concepto mismo de bullying.

5 El primer autor que definió este fenómeno fue Olweus: “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. El bullying es un término inglés, que también es conocido como acoso, hostigamiento o matoneo. Semánticamente bully significa matón o agresor. Con base en lo anterior, el bullying alude a conductas que tienen que ver con la intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza, insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas. En el ámbito escolar hace referencia a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico que tiene lugar entre educandos de forma reiterada, en el transcurso de un tiempo específico”.

La extensa popularización del concepto de bullying y de otros diagnósticos “importados” de otras culturas⁶ como el trastorno por déficit atencional con o sin hiperactividad,⁷ también ha favorecido procesos de comercialización de productos/servicios que han generado millones de ingresos a cientos de entidades o personas que han decidido hacer de la idea de estos diagnósticos un concepto que vende. Viéndolo en términos comerciales, cuando *algo* se quiere vender, es importante que los clientes potenciales empiecen a verlo en cualquier parte y descubran momento a momento la necesidad respecto a ese *algo*, como por ejemplo: comprar un libro, asistir a un seminario, tomar una asesoría personalizada y, por qué no, un medicamento que alivia o que cura. Lamentablemente en aquellos niveles en que la virulencia del mundo comercial atrapa a los padres de familia, a los profesores

y a los mismos psicólogos, genera un fuerte *sesgo confirmatorio*. En el caso del bullying por ejemplo, es muy posible que toda forma de conflicto entre niños o jóvenes sea interpretada erróneamente como una clase de bullying, debido al sesgo que atraviesa la percepción y doblega las comprensiones.

En esta reflexión, en ningún momento se niega que existan casos reales de bullying, algunos incluso –lastimosamente– han terminado en tragedia, muchas veces por desconocimiento y, paradójicamente, por falta de socialización de la información sobre el tema con los adultos implicados en la educación y con los mismos niños o jóvenes. Afortunadamente para coadyuvar al mejoramiento de estas problemáticas actualmente se han diseñado leyes referidas al fenómeno del bullying.⁸ De igual forma, tampoco se pretende borrar el hecho de que en la literatura hay muchos estudios serios sobre el

fenómeno del bullying que aportan a los procesos de comprensión y prevención.⁹ Eso es un hecho. Lo preocupante es que tanto padres de familia como maestros empiecen como aquel estudiante de Psicología que ve esquizofrénicos y neuróticos en todo lado, hasta donde no los hay, y de este modo problematiza la realidad debido a sus expectativas distorsionadas y a un fenómeno similar al *Síndrome del novato practicante*.

En relación con ese fenómeno, similar al *Síndrome del novato practicante*, a continuación mencionaremos dos ejemplos que han tenido lugar en el contexto escolar:

Situación 1: Se diagnostica como caso de bullying, situaciones como las agresiones de tipo relacional a las que se ven sujetos ciertos grupos de niños (o jóvenes) cuando no saben manejar *la información que dicen y la que escuchan* y se empiezan a formar redes de chismes que deterioran las relacio-

6 Berríos plantea que toda la dinámica clasificatoria en psiquiatría es un producto cultural. De este modo, podría considerarse que otras formas clasificatorias en Psicología y en Psicopedagogía también son fenómenos contextuales que a veces se importan de otras culturas donde se describen y se nombran. Véase Berríos, G. *Classifications in psychiatry: a conceptual history*. Australian and New Zealand Journal of Psychiatry. Australia. 1999. p. 154.

7 Véase Ocampo, A. *El contexto educativo y los procesos atencionales*. Revista Educación y Pensamiento. Santiago de Cali. 2011. Pág. 21.

8 En Colombia, en 2009 se presentó el Proyecto de Ley 064 como mecanismo para la prevención y corrección del acoso escolar, el hostigamiento y otras formas de violencia en escuelas y colegios (a este proyecto se adiciona el Código de la Infancia y la Adolescencia). Actualmente este proyecto se reconoce como una Ley.

9 Desde que el psicólogo noruego Dan Olweus empezó a centrar su interés en la violencia escolar en 1973 y luego de que se decidió en 1982 por el estudio del tema a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese mismo año, mucha tinta ha rodado sobre el fenómeno del bullying. No es este el espacio para mencionar el cuerpo de estudios realizados por el grueso de investigadores interesados en el tema. No obstante, la variedad de aspectos estudiados sobre el bullying, refiere que es un fenómeno que ha generado diversos focos de conocimiento. Björkqvist y col. (1994), realizaron un estudio acerca del bullying, en el que analizan la relación entre el género, la edad y los tipos de bullying que tienen lugar en los contextos educativos. Otros estudios, como el adelantado por Salmivalli (2002) analizan el bullying desde la incidencia de los roles que desempeñan los agentes que participan directa o indirectamente en el fenómeno. O'connell y col. (1999), revisan el fenómeno de reforzamiento que tiene lugar en la dinámica entre agresores, víctima y grupos de pares. Como se sugiere, el espectro de estudios sobre el bullying es extenso y versátil. Para una mayor información acerca del tema, Catalano y col. (1999) proporcionan una perspectiva a nivel mundial acerca de cómo los diferentes países han conceptualizado y pensado el fenómeno del bullying escolar, que además retoma algunas de las formas de intervención más relevantes al respecto.

No es el propósito de esta reflexión negar o borrar las bondades asociadas al diagnóstico en Psicología Educativa concretamente; eso sería de por sí un despropósito, cuya raíz no sería otra cosa que la irresponsabilidad.

nes y, como consecuencia de esta dinámica, un individuo se siente excluido o agredido.

Antes de aventurarnos a hablar de bullying en este caso, es importante revisar, si acaso no es esta una circunstancia y una oportunidad en la que se ubica la necesidad de favorecer los procesos de educación para la comunicación asertiva y para fomentar la mesura respecto al uso de la información. Antes de problematizar la situación como un caso de bullying, más bien podrían aprovecharse las condiciones para formar a cada niño o a cada joven en los aspectos requeridos, con la mediación de los adultos. No obstante, si abordamos las cosas desde lo superficial se diagnostica a partir de los síntomas y no de los problemas y terminamos hablando irremediamente de bullying.

Situación 2: Se diagnostica como caso de bullying, situaciones en las que un niño tiene evidentemente debilitados aspectos de su *inteligencia interpersonal*, así como del ámbito psicoafectivo.

Tomemos por ejemplo el caso de BF, un niño de nueve años que constantemente lleva a cabo acciones que generan molestia entre sus compañeros: 1) BF mantiene la nariz congestionada debido a un proceso de “alergia”, se limpia con la mano y después suele tocar a los compañeros, 2) con frecuencia “bosteza en la cara de los compañeros”, 3) realiza comentarios marca-

dos por la falta de sencillez acerca de su superioridad memorística y hace alarde de las pertenencias, así como de la tecnología que tiene a su disposición en casa. Finalmente, 4) se ríe exageradamente sin razón aparente y hace gestos fuera de lugar. Sus compañeros de clase, le han manifestado su sentimiento de incomodidad debido a estas conductas y al no ver cambio alguno en BF han decidido excluirlo de ciertas actividades como juegos o conversaciones. Los padres de BF rígidamente se empeñan en que lo que se está llevando a cabo con su hijo es una situación de bullying y no la relación resultante de años de convivencia con un niño con inhabilidades sociales, posiblemente producto de una situación psicológica más compleja. Nuevamente, si abordamos las cosas desde lo superficial se diagnostica a partir de los síntomas y no del núcleo que genera el problema, lo cual reduce la comprensión del caso al nivel del bullying.

Ampliando el sentido de la utilidad de la diagnosis

No es el propósito de esta reflexión negar o borrar las bondades asociadas al diagnóstico en Psicología Educativa concretamente; eso sería de por sí un despropósito, cuya raíz no sería otra cosa que la irresponsabilidad. Evidentemente, algunas categorías diagnósticas en psicología ayudan a que desde los profesionales se maneje un lengua-

je más exacto respecto a ciertos sujetos o grupos de individuos que se dice padecen una patología, dificultad o desorden mental. No obstante, las preguntas que surgen a partir de todo esto serían: ¿Qué pasa cuando el diagnóstico es equivocado y se sigue alimentando esa tendencia clasificatoria? ¿Por qué clase de caminos equivocados conduce a los sujetos y a los profesionales la realización de un mal diagnóstico?

Volviendo al caso de la denuncia del bullying realizada por los padres de familia, lo que no es entendible es que las instituciones asuman el diagnóstico dado por los padres y empiecen a manejar la situación como un caso de bullying directamente. La información dada por los padres es fundamental, porque nos remite a la idea de que algo está pasando y hay que detenerse para revisar y determinar concretamente qué ocurre.

De cualquier modo, es fundamental hacer énfasis sobre el hecho de que los casos de bullying existen y por ello debemos estar preparados para identificarlos y para intervenir de manera adecuada, sobre todo para trabajar en la prevención. También, es un hecho que algunos casos de bullying, lo que hacen

Por tanto, la labor de las instituciones educativas es capacitarse para ver lo que realmente sucede y ser cautos a la hora de compartir o socializar cualquier tipo de diagnóstico evitando el proceder “inconscientemente sesgado” y el análisis de naturaleza superficial.

es “ocultar” procesos más complejos de actividad pandilleril o delincencial por parte de ciertos grupo de jóvenes. Sobre eso hay que detenerse.

Por tanto, la labor de las instituciones educativas es capacitarse para ver lo que realmente sucede y ser cautos a la hora de compartir o socializar cualquier tipo de diagnóstico evitando el proceder “inconscientemente sesgado” y el análisis de naturaleza superficial.

En este punto surgen algunas preguntas, que resultan importantes antes de hablar de bullying en las instituciones educativas: ¿Nos hemos puesto de acuerdo sobre qué se entiende por bullying desde lo cotidiano y desde la literatura especializada sobre el tema? ¿Cuáles son los estudios más serios sobre el asunto? ¿Qué dice la ley sobre este fenómeno? ¿Qué están manejando los medios masivos?, y lo que no es menos importante: ¿Hemos desarrollado posturas críticas respecto a todas estas cuestiones?, o por el contrario lo que hacemos en algunas circunstancias es alimentar un rumor que crece como bola de nieve y va de lo etéreo a lo carnal, de la creencia a la existencia.

El punto de la posición crítica¹⁰ resulta álgido, ya que es buscando

10 El tema del pensamiento crítico y su valor, se ubica más allá de los límites del discurso y la ciencia, situándose en la optimización de los procesos arraigados a la constitución de la vida misma. Greco plantea que un individuo que es solamente capaz de actuar conforme a las normas sociales, es un individuo aparentemente sano, porque al parecer ha renunciado a la capacidad de instituir otras normas que estarían inscritas en la subjetividad y que posibilitarían caminos de trascendencia, siendo portadoras de significado para su experiencia vital. Véase Greco, M. *Between social and organic norms: Reading Canguilhem and “somatization”*. Economy and Society. EE UU. 1998, p. 234.



las brechas en lo que supuestamente ya se conoce, como se posibilita la construcción de nuevas *Zonas de Sentido*,¹¹ que entrarían a ampliar el conocimiento existente. Es preocupante llegar a la comprensión de que –desde el lugar de las instituciones educativas– a veces no se está siendo críticos frente a las teorías circundantes y frente a los mismos discursos legales, muchos de ellos cambiantes en el tiempo, por tanto no existentes como verdades absolutas (Por ejemplo, el tema de la diversidad de género).

El efecto bucle entre la diagnosis y los sujetos

El impacto de las etiquetas sobre las conductas, las percepciones de sí mismo o el mundo fenomenológico de los individuos, son cruciales al hablar de procesos de transformación o mejoramiento posteriores a la detección de cualquier dificultad. Retomando a Hacking¹² la manera como se diagnostica a un sujeto como autista o esquizofrénico, impacta sus conductas y patrones mentales debido a que el individuo no es *indiferente*¹³ a esta información.

En efecto, cualquiera que sea el nivel de consciencia del sujeto diagnosticado, se conoce que hay cierta fuerza influyente que emana de cómo otros lo están percibiendo como sujeto portador de una psicopatología y de la manera en que se entretujan los discursos sobre él.¹⁴ Esta relación interactiva entre la categoría con que se diagnostica un individuo y el ajuste del mismo, es a lo que Hacking denomina el *efecto bucle*.¹⁵

Sin embargo, este efecto bucle no sólo ocurre entre el diagnóstico y el sujeto diagnosticado, sino entre el trasfondo teórico con que se mire y la categoría diagnóstica que se elija. Como se dijo anteriormente, los diagnósticos están influenciados por múltiples variables, como los intereses o por ejemplo, como se está afirmando en este punto, por el modelo teórico que los soporte. Así, si el trasfondo teórico del autismo fuese de corte psicoanalítico, a partir de ciertas vertientes teóricas, podría pensarse que desde el inicio de la vida del bebé se fue configurando una relación objetal entre él y su madre, caracterizada por ciertas falencias en la vehicula-

ción emocional (un asunto complejo para desarrollar aquí). Por otro lado, si el trasfondo teórico del diagnóstico de autismo fuese de orden cognitivo, la explicación que subyace al diagnóstico se estructuraría en torno a la incapacidad del sujeto para desplegar procesos de *teoría de la mente* (ToM), es decir, la incapacidad para poder hacerse a una representación o hipótesis de lo que los otros podrían estar pensando.

Diagnosis en educación y efecto bucle

Al extrapolar –de una manera un poco simplista– la reflexión a partir del efecto bucle a los procedimientos que tienen lugar en los colegios para pensar el estado de los educandos, encontramos que muchas veces al explicar los motivos por los que un estudiante va mal en su proceso educativo, en las mesas de análisis los profesores afirman lo siguiente:

- “No tiene buenas bases”
- “Le da pereza”
- “Viene al colegio a jugar”
- “No acata la norma”
- “El padre no se interesa por su proceso educativo”

11 González Rey, F. *Investigación cualitativa y subjetividad: Los procesos de construcción de la información*. Ed. McGraw-Hill. Interamericana. México. 2007.

12 Hacking, I. *¿La construcción social de qué? Locura: ¿Biológica o construida?* Ed. Paidós. Barcelona-Buenos Aires-México. 1998, pp. 189-190.

13 Hacking habla de clases indiferentes cuando el acto de clasificar no afecta al elemento clasificado, en términos de que la autoconciencia de cómo es clasificado, lo lleve a modificar su estado. Por ejemplo, según el argumento de Hacking: *Los quarks no tienen consciencia. Algunos de ellos pueden ser afectados por lo que las personas les hacen en los aceleradores. Nuestro conocimiento de los quarks afecta a los quarks, pero no porque lleguen a ser conscientes de lo que sabemos y actúen en consecuencia*.

14 Otros aspectos complementarios sobre este asunto se pueden revisar en estudios sobre el influjo de *las expectativas* en las situaciones de logro (Shell, Murphy y Bruning. 1989) y la literatura sobre *el efecto Pigmalión* en el aula (Rosenthal y Jacobson. 1965).

15 El concepto de bucle está relacionado con el término cibernética, que Norbert Weiner empleó para referirse a un sistema de retroalimentación en el cual el funcionamiento del sistema depende de su interacción con el entorno, generándose una relación interactiva.

Evidentemente hay múltiples situaciones que inciden en el estado de un estudiante, pero sobre todo en la salud mental de un menor de edad. Puntualmente, la dimensión contextual es fundamental en el sostenimiento y constitución del bienestar psíquico de los menores y los adultos que interactúan con ellos.

- “No tiene hábitos de estudio” (la alternativa explicativa elegida como candidata número uno).

A lo cual podría sumarse el Psicólogo Educativo al plantear:

- “Hay aspectos relacionados con una disfunción a nivel de las dinámicas de la familia... y continúa siendo marcada la renuencia de los padres a hacer efectiva las remisiones a Psicología externa... que para el caso puntual es muy necesaria”.

Sobre estas afirmaciones, podría decirse que en un porcentaje de los casos quizá estas sean las posibles explicaciones, pero en otro porcentaje, es bastante probable que estas mesas de análisis se queden cortas al no tener en cuenta –de manera seria– otros aspectos del análisis, por ejemplo:

- a) El modelo pedagógico que maneja la institución y cómo este interactúa con la dinámica de aprendizaje de los educandos.
- b) Las formas de evaluar, congruentes o no, a lo largo de las secciones (primera infancia, primaria y secundaria).
- c) Las propias tendencias al explicar que han configurado a lo largo del tiempo los directivos, los docentes y los psicólogos educativos.

Respecto al análisis causal del bajo rendimiento académico de algunos educandos, en con-

traste con el modelo pedagógico institucional, podríamos también detenernos sobre las siguientes cuestiones:

¿Explica de igual manera las fallas de los estudiantes una institución con un modelo pedagógico conductista que una con un modelo constructivista?

¿Explica lo mismo las fallas de los educandos una institución con cualquier modelo pedagógico, que una que no se acoge a ninguno claramente y que deja a sus docentes a merced de lo que cada cual cree que es lo correcto?

Evidentemente hay múltiples situaciones que inciden en el estado de un estudiante, pero sobre todo en la salud mental de un menor de edad. Puntualmente, la dimensión contextual es fundamental en el sostenimiento y constitución del bienestar psíquico de los menores y los adultos que interactúan con ellos. Aspectos como la justicia y la pluralidad atraviesan el debate de la transformación y el bienestar humano de manera ineludible. Como bien lo plantean Marsella y Yamada¹⁶:

No puede haber salud mental donde hay impotencia, porque la impotencia crea desesperación; no puede haber salud mental donde hay pobreza, porque la pobreza crea desesperanza; no puede haber salud mental donde hay des-



igualdad, porque la desigualdad crea ira y resentimiento; no puede haber salud mental donde hay racismo, porque el racismo crea baja autoestima y denigración; y finalmente, no puede haber salud mental donde hay desintegración cultural, porque la desintegración y destrucción de lo cultural crea estados de confusión y conflicto.

Estas reflexiones necesariamente impactan los procesos de transformación que podrían favorecer a un individuo y a su grupo de apoyo (familia, pares, docentes y terapeutas), ya que si no tenemos claro: ¿sobre qué va a entrar en consciencia el/los sujeto/s? ¿Cómo se va a explicar el problema?, ¿cómo podremos proponer acciones conjuntas que le ayuden a deslizarse hacia procesos de cambio y movilización?, corremos el riesgo de continuamente caer en formas vacías para explicar la situación de un estudiante, basadas en el paradigma de causa y efecto: si A entonces B: *Como Pepito no tiene hábitos de estudio, entonces tiene bajo rendimiento escolar.*

Para todo ello se necesita saber y por supuesto saber de una manera más consciente, lo cual nos llevará a entender para participar de los procesos de cambio en las dimensiones psicológica y pedagógica. Siguiendo a Foucault¹⁷ podría asumirse de la siguiente manera:

Toda Psicología es una pedagogía, todo desciframiento es una terapéutica, no se puede saber sin transformar.

A manera de conclusión

Finalmente es posible decir que la discusión planteada aunque no es nueva, continúa siendo actual, ya que nos remite sobre algunos de los procedimientos de diagnóstico en el campo de los procesos mentales y sobre algunas de las problemáticas sociales que inciden en dichos fenómenos que no son ajenas a la vida educativa. Así, puede plantearse que parte de la lógica clasificatoria en Ciencias Sociales y Psicología ha sido movilizada por la tendencia a asumir metodologías de las Ciencias Naturales como estrategia de validación científica y como supuesto requisito para la objetividad. De manera similar, en ocasiones la falta de un discurso sólido en pedagogía ha llevado a algunas instituciones a aferrarse –como alternativa de legitimación– a procesos administrativos de mejoramiento progresivo de la calidad, agrandando cada vez la evidente deuda pedagógica.

También, se reitera la importancia de considerar el problema de las definiciones diagnósticas estáticas –que debido a un razonamiento falaz se pretende que sean de naturaleza invariante– a la luz

Para todo ello se necesita saber y por supuesto saber de una manera más consciente, lo cual nos llevará a entender para participar de los procesos de cambio en las dimensiones psicológica y pedagógica.

17 Foucault, M. *Filosofía y Psicología. Entrevista con Alain Badiou*. Documentos Pedagógicos de la radiotelevisión escolar. París. Francia. 1965.

La discusión planteada aunque no es nueva, continúa siendo actual, ya que nos remite sobre algunos de los procedimientos de diagnóstico en el campo de los procesos mentales y sobre algunas de las problemáticas sociales que inciden en dichos fenómenos que no son ajenas a la vida educativa.

de una realidad compleja desde la visión ontológica y pragmática que las ubica dentro de una relación dinámica. No se puede pretender mirar todos los casos con la misma lente (menos al diagnosticar), ya que la realidad es flexible, cambiante y compleja.

Aunque, de ninguna manera este documento desvirtúa los procedimientos diagnósticos, sí realiza una invitación sobre el manejo mesurado y crítico de los mismos en el campo de la Psicología y eventualmente de la Pedagogía. De este modo, esta reflexión confiere relevancia a la incidencia fenomenológica¹⁸ de los procesos del nombrar, el categorizar y el significar, relativos a la diagnosis y su impacto sobre las posibilidades de transformación que se abren o se cierran para los sujetos o grupos diagnosticados.

¿Cómo nos vemos los unos a los otros? y ¿Cómo esa mirada nos re-inventa dentro de los contextos y al calor de los discursos?, es un dilema que merece ser sometido a la revisión –en diversos segmentos del tiempo– desde la lógica de fenómenos cada vez más concretos que reivindiquen la fuerza de la singularidad¹⁹ y eludan la tendencia hacia la búsqueda de universales que adoctrinan el pensamiento con

la excusa de las necesidades propias de esa matriz “rigurosamente” llamada Ciencia.

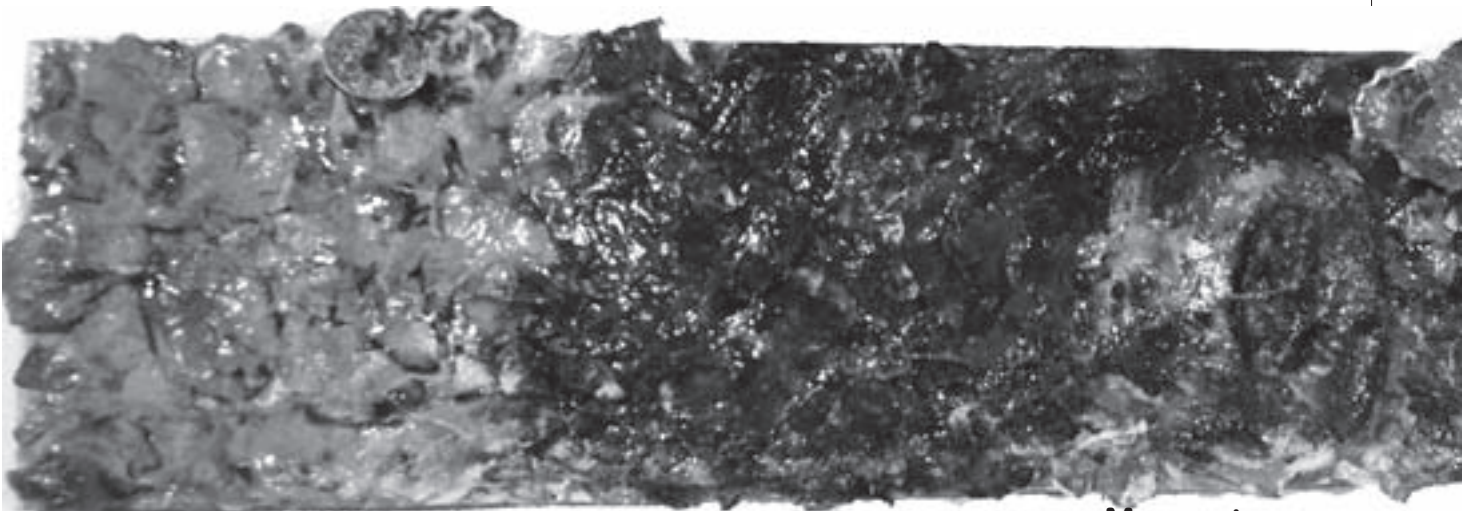
Bibliografía

- Catalano, R., Junger, J., Morita, Y., Olweus, D. Slee, P. and Smith, P. *The nature of school bullying: A cross-national perspective*. London and New York. Routledge. EE UU. 1999.
- Cooper, Rachel. “History of Psychiatry. What is wrong with the DSM?” SAGE Publications London, Thousand Oaks, CA and New Delhi. EE UU. 2004.
- Berrios, G. *Classifications in psychiatry: a conceptual history*. Australian and New Zeland Journal of Psychiatry. Australia. 1999.
- Foucault, Michel. *Filosofía y Psicología. Entrevista con Alain Badiou. Documentos Pedagógicos de la radiotelevisión escolar*. Paris. Francia. 1965.
- Foucault, Michel. *La investigación científica y la psicología*. Volumen I Editorial Galimard, Paris. France. 1994.
- González Rey, Fernando. *Investigación cualitativa y subjetividad: Los procesos de construcción de la información*. Editorial

18 Entiéndase lo fenomenológico en el sentido de cómo afectan al individuo sus propias comprensiones acerca de cómo lo están percibiendo otros y cómo lo están clasificando.

19 Entiéndase la singularidad desde la aproximación de la *epistemología cualitativa*, la cual aboga por la legitimación de lo singular como instancia de producción del conocimiento científico.

- McGraw-Hill. Interamericana. México, 2007.
- Greco, M. Between social and organic norms: Reading Canguilhem and “somatization”. *Economy and Society*. EE.UU.1998.
- Hacking, I. *¿La construcción social de qué? Locura: ¿biológica o construida?* Editorial Paidós. Barcelona. España. 1998.
- Kerlinger, Fred. *Investigación del comportamiento: Técnicas y metodologías. Construcciones hipotéticas, variables y definiciones*. Editorial Interamericana. México. 1987.
- Marsella, A., & Yamada, A. *Culture and psychopathology: Foundations, issues, directions*. In S. Kitayama & D. Cohen (Eds.). *Handbook of cultural psychology*. NY: Guilford Press. EE UU. 2007.
- O’connell, Paul, Pepler, Debra and Craig, Wendy. “Peer involvement in bullying: insights and challenges for intervention”. *Journal of Adolescence*. Volume 22. EE UU. 1999.
- Ricoeur, Paul. *Los caminos de la interpretación*. Antrhopos Editorial del Hombre. París. Francia. 1991.
- Rivers, I. and Smith, P. “Aggressive of bullying behaviour and their correlates”. Björkqvist, Lagerspetz, and Kaukiain enbullying studies. EE.UU. 1994.
- Salmivalli, Christina. “Participant role approach to school, bullying: implications for interventions”. *Journal of Adolescence*, Volumen 22, Issue 4, EE.UU.2002.
- Ocampo, A. “El contexto educativo y los procesos atencionales”. *Revista Educación y Pensamiento*. Año 16, número 18. Santiago de Cali. Colombia 2011.





Impulso

Gustavo D. Millán

9B